



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0346_1: Realizar operaciones auxiliares de maquillaje”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, ORIENTÁNDOLE en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0346_1: Realizar operaciones auxiliares de maquillaje".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Preparar el maletín del maquillador para facilitar su trabajo, organizando los productos y pinceles a utilizar, manteniendo las condiciones de seguridad e higiene.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Higienizar los útiles y materiales de maquillaje, aplicando técnicas de limpieza, desinfección y/o esterilización para su utilización, en función de su composición y técnicas de uso.	☐	☐	☐	☐
1.2: Preparar los útiles en función de las formas cosméticas que se vayan a utilizar, para incorporarlos en el maletín del maquillador, manteniendo las condiciones de seguridad e higiene.	☐	☐	☐	☐
1.3: Preparar los cosméticos decorativos para incorporarlos en el maletín del maquillador, en función del tipo de maquillaje que vaya a realizar el responsable técnico de maquillaje, manteniendo las condiciones de higiene y salud.	☐	☐	☐	☐
1.4: Ordenar los cosméticos, útiles y materiales que forman el maletín del maquillador, clasificándolos para su rápida localización.	☐	☐	☐	☐
1.5: Preparar el maletín del maquillador para su transporte, cuidando de su contenido y encargándose de su recogida una vez terminado el maquillaje.	☐	☐	☐	☐
1.6: Preparar el tocador de maquillaje con los útiles y cosméticos, a utilizar por el responsable técnico de maquillaje, siguiendo sus indicaciones.	☐	☐	☐	☐

1: Preparar el maletín del maquillador para facilitar su trabajo, organizando los productos y pinceles a utilizar, manteniendo las condiciones de seguridad e higiene.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.7: Preparar las fichas técnicas del cliente, actor o actriz, modelo, entre otros, para que las revise el responsable técnico de maquillaje, cumplimentándolas con las indicaciones dadas.	☐	☐	☐	☐

2: Preparar la piel del cliente, modelo, actor o actriz entre otros, acondicionándola para el maquillaje a realizar, aplicando técnicas de higiene superficial en el rostro.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Realizar la preparación para iniciar el desmaquillado, preparación de la piel del cliente, modelo, actor o actriz entre otros, atendiendo a las normas establecidas sobre vestuario, higiene e imagen personal y cumpliendo las condiciones de higiene postural que permitan prevenir enfermedades profesionales.	☐	☐	☐	☐
2.2: Acomodar el cliente en un sillón en posición vertical, aplicando los medios de protección establecidos para evitar marcas o manchas de cosméticos.	☐	☐	☐	☐
2.3: Limpiar la piel del rostro, cuello y escote, de manera superficial, aplicando los cosméticos y técnicas indicadas en función de sus necesidades y tipo.	☐	☐	☐	☐
2.4: Aplicar los cosméticos limpiadores especiales para desmaquillar la zona peri-ocular y las pestañas impregnados en algodón o toallitas desechables, siguiendo una trayectoria circular y en la dirección del crecimiento de las pestañas.	☐	☐	☐	☐
2.5: Aplicar el cosmético limpiador para desmaquillar los labios impregnado en algodón o toallitas desechables, siguiendo la dirección del orbicular de la boca, sujetando previamente las comisuras de los labios.	☐	☐	☐	☐
2.6: Desmaquillar el rostro, cuello y escote aplicando el cosmético limpiador con la yema de los dedos, repartido de forma homogénea, para retirarle a continuación con el soporte específico (toallitas desechables o algodón entre otros), comprobando que no queden restos.	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐

2: Preparar la piel del cliente, modelo, actor o actriz entre otros, acondicionándola para el maquillaje a realizar, aplicando técnicas de higiene superficial en el rostro.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.7: Realizar la técnica de tonificación de la piel del rostro, utilizando para su aplicación un soporte desechable (toallita, algodón u otros) o pulverización, evitando la zona de orbitales.				

3: Realizar técnicas de aplicación de bases o fondos de maquillaje, siguiendo las indicaciones del responsable técnico de maquillaje para mejorar el aspecto de la piel, y si así lo requiere, realizar maquillajes suaves, adaptados a las características y necesidades del cliente, modelo o actor entre otros.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Aplicar la base hidratante en el rostro, realizando movimientos circulares para facilitar su penetración, retirando el exceso con una toallita de celulosa.	☐	☐	☐	☐
3.2: Aplicar el fondo de maquillaje de forma uniforme por todo el rostro comprobando que no queda acumulado en las cejas, patillas, aletas de la nariz, línea del cuero cabelludo, ni en el contorno facial, para proporcionar un aspecto natural al rostro.	☐	☐	☐	☐
3.3: Aplicar los polvos para matizar y fijar la base del maquillaje, utilizando el útil o material (brocha, borla, entre otros) que indique el responsable técnico de maquillaje, según el acabado deseado.	☐	☐	☐	☐
3.4: Aplicar las sombras de ojos utilizando pinceles de diferentes grosores, para difuminar el producto.	☐	☐	☐	☐
3.5: Aplicar la máscara de pestañas de forma uniforme, utilizando colores suaves que no endurezcan la expresión de los ojos.	☐	☐	☐	☐
3.6: Maquillar los labios con colores muy suaves o con brillos sin color, tomando con la espátula una pequeña porción de producto y para aplicarlo con pincel, manteniendo las medidas de higiene para prevenir la contaminación del producto o la transmisión de infecciones.	☐	☐	☐	☐
3.7: Aplicar el rubor de forma difuminada utilizando una brocha y siguiendo la forma natural del pómulo.	☐	☐	☐	☐

3: Realizar técnicas de aplicación de bases o fondos de maquillaje, siguiendo las indicaciones del responsable técnico de maquillaje para mejorar el aspecto de la piel, y si así lo requiere, realizar maquillajes suaves, adaptados a las características y necesidades del cliente, modelo o actor entre otros.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.8: Evaluar el resultado final del proceso para valorar la satisfacción del cliente, contrastándolo con sus expectativas y en su caso, poniendo en marcha los mecanismos correctores pertinentes.	☐	☐	☐	☐

4: Preparar el kit del maquillador para realizar retoques adaptados a las necesidades del medio y siguiendo las indicaciones del responsable técnico de maquillaje, recogiendo todo el material una vez finalizado el trabajo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Preparar los productos, útiles y materiales para retocar el maquillaje en un kit de maquillaje fácil de transportar, siguiendo las indicaciones del responsable técnico de maquillaje y en función del medio (fotografía, cine, teatro, entre otros).	☐	☐	☐	☐
4.2: Realizar los retoques una vez terminado el maquillaje y hasta finalizar la sesión, para mantener la piel en su estado de textura, evitando el exceso de brillos.	☐	☐	☐	☐
4.3: Realizar la técnica de desmaquillado de la piel al final de la sesión de trabajo, si el modelo, actor, actriz o cliente así lo requiere, seleccionando los cosméticos limpiadores en función de las características de los cosméticos decorativos utilizados.	☐	☐	☐	☐
4.4: Recoger el tocador con los productos, útiles y materiales empleados, limpiando, desinfectando y/o esterilizando todos sus elementos, para colocarlos en el maletín, evitando su pérdida y garantizando su estado para el siguiente trabajo.	☐	☐	☐	☐